

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	TESORERÍA MUNICIPAL					
NOMBRE DEL TITULAR:	Lic Miriam Fabiola Marmolejo López					
TIPO:	TRÁMITE	✓	SERVICIO			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO		
Atencion a la Ciudadanía Contribuyente	11	05	MT-APG- TES-01	09	FEB	2021
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO						
Brindar una buena atención y servicio al contribuyente.						
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)	Presencial.					
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO						
Ciudadanía contribuyente en general.						
PASOS						
1.- Acudir a ventanilla de la Tesorería Municipal, a realizar tu trámite.						
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA			
Atención Ciudadana al Contribuyente.	Gratuito	Inmediatamente.	Por evento.			
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	TESORERÍA MUNICIPAL.					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 9:15 a 15:00 Hrs.	Teléfono:	(413) 1582005 Ext. 114			
Domicilio:	Jardín Hidalgo. #105, Zona Centro, Apaseo el Grande C.P. 38160.					
Correo Electrónico	tesoreriaag@apaseoelgrande.gob.mx					
Oficina Resolutora	TESORERÍA MUNICIPAL.					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 9:15 a 15:00 Hrs.	Teléfono:	(413) 1582005 Ext. 114.			
Domicilio	Jardín Hidalgo. #105, Zona Centro, Apaseo el Grande C.P. 38160.					
Correo Electrónico	tesoreriaag@apaseoelgrande.gob.mx					
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE		
	ORIGINAL	COPIA				
1.- Identificación oficial.	✓	✓				
2.- Recibo de pago expedido en las diferentes áreas de presidencia Municipal.		✓				
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO						
Formato proporcionado por Tesorería Municipal.						

OBSERVACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> La Tesorería Municipal de Apaseo el Grande, es la entidad responsable de la recaudación y control de todos los ingresos municipales y del buen ejercicio del gasto público. Atender a los contribuyentes, que realicen su pago, como oficina receptora de las demás dependencias. 			
FIGURA JURÍDICA			
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			
EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Comprobante de pago.			
FUNDAMENTOS DE LEY			
<ul style="list-style-type: none"> Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus Municipios Artículo 41. 			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA			
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento orgánico de la administración Municipal, de Apaseo el Grande, Gto., artículo 27, fracción II 			
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE			
<ul style="list-style-type: none"> Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato. Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14. 			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05 Ext. 228	Correo electrónico: contraloría_ag@hotmail.com	



Firma del Director

Lic Miriam Fabiola Marmolejo López
TESORERA MUNICIPAL